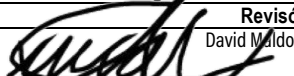


 <b>YAKO</b> Manual Organizacional	<b>POLÍTICAS</b>	CODIGO: P-01 REVISION: 1 FECHA REV.: Diciembre 2022 FECHA PROX. REV.: Diciembre 2023
		PÁGINAS: 1
Revisó  David Maldonado Martínez		Autorizó  Aida Mascareño Buen

## POLÍTICA DE ÉTICA EMPRESARIAL

En YAKO, nos comprometemos a actuar con integridad en todos los aspectos de nuestras operaciones comerciales y a cumplir con los más altos estándares éticos y legales. Esta política de ética empresarial establece nuestras expectativas de conducta para todos los empleados y partes interesadas de YAKO en relación con los siguientes rubros:

Lucha contra la corrupción y el blanqueo de capitales:

- YAKO no tolera la corrupción en ninguna forma. Todos los empleados y partes interesadas de YAKO deben cumplir con las leyes y regulaciones relevantes en relación con la lucha contra la corrupción y el blanqueo de capitales.
- No se permitirán pagos o beneficios ilegales a terceros en relación con cualquier transacción comercial de YAKO.
- Los empleados de YAKO deben informar inmediatamente a la gerencia sobre cualquier solicitud inapropiada de pago o beneficio ilegal que reciban de terceros.

Protección y seguridad de datos:

- YAKO se compromete a proteger la privacidad y seguridad de los datos de sus clientes, empleados y proveedores.
- Se implementarán medidas adecuadas para proteger los datos contra el acceso no autorizado, la pérdida, la destrucción o la alteración.
- Todos los empleados y partes interesadas de YAKO deben cumplir con las políticas y procedimientos de seguridad de la información.

Responsabilidad financiera (Registros Precisos):

- YAKO se compromete a mantener registros financieros precisos y completos.
- Se llevarán a cabo revisiones periódicas para garantizar la precisión y la integridad de los registros financieros.
- Se prohíbe la manipulación o alteración de los registros financieros de YAKO.

Divulgación de información:

- YAKO se compromete a proporcionar información clara, precisa y completa a los inversores, empleados y partes interesadas en general.
- Se seguirán las normas de divulgación aplicables a las operaciones comerciales de YAKO.
- Los empleados y partes interesadas de YAKO deben informar inmediatamente a la gerencia cualquier información relevante que pueda afectar la toma de decisiones de los inversores.

Competencia leal y antimonopolio:

- YAKO se compromete a competir lealmente en todos los mercados donde opera.
- No se tolerará la colusión, el monopolio o cualquier otra práctica anticompetitiva por parte de YAKO o sus empleados.
- Se cumplirán todas las leyes y regulaciones antimonopolio relevantes.

Conflictos de intereses:

- YAKO se compromete a evitar cualquier conflicto de intereses real o aparente que pueda afectar la toma de decisiones objetivas o imparciales.
- Todos los empleados de YAKO deben divulgar cualquier conflicto de intereses real o aparente que puedan tener.
- YAKO tomará medidas para mitigar o eliminar cualquier conflicto de intereses identificado.

Falsificaciones:

- YAKO se compromete a no utilizar, producir ni comercializar productos falsificados.
- Todos los empleados y partes interesadas de YAKO deben cumplir con las leyes y regulaciones relevantes en relación con la falsificación.

Propiedad intelectual:

- YAKO se compromete a respetar los derechos de propiedad intelectual de terceros y a proteger sus propios derechos de propiedad intelectual.
- Todos los empleados y partes interesadas de YAKO deben cumplir con las leyes y regulaciones de propiedad intelectual relevantes.
- Se prohíbe el uso no autorizado de propiedad intelectual de terceros.

Controles a la exportación y sanciones económicas:

- YAKO se compromete a cumplir con todas las leyes y regulaciones de control de exportaciones y sanciones económicas relevantes.
- Se llevarán a cabo revisiones periódicas para garantizar el cumplimiento de las leyes y regulaciones de control de exportaciones y sanciones económicas.
- Se prohíbe la exportación de bienes o tecnologías prohibidos o restringidos.

Denuncia y protección contra represalias:

- YAKO se compromete a proporcionar canales de denuncia seguros y confidenciales para que los empleados y partes interesadas puedan informar sobre cualquier violación de esta política o cualquier otra preocupación ética o legal.
- Se tomarán medidas para proteger a cualquier persona que haga una denuncia de represalias por hacer una denuncia de buena fe.
- Se prohíbe cualquier forma de represalia contra cualquier persona que haga una denuncia de buena fe o que participe en una investigación relacionada con una denuncia de buena fe.

<b>Historial de cambios</b>		
<b>Revisión:</b>	<b>Fecha</b>	<b>Resumen del cambio respecto al documento anterior</b>
1	Diciembre de 2022	Alta de documento
2	Diciembre de 2023	Revisión anual del documento y actualización de políticas
<b>Fecha de elaboración: Diciembre de 2022</b>		